



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.465.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.

LAJA, 21 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 81.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 21 de marzo del 2014, con motivo de realizar traslado de material deportivo desde Sodimac y retirar documentos desde Junaeb.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctara al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓